

a funcionarios de carrera e incluidas en la oferta de empleo público para el año 1995.

La resolución aprobatoria de la lista de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». En dicho boletín se publicará, asimismo, la fecha, hora y lugar en que se reunirá el Tribunal, a efectos de valoración de los méritos alegados por los concursantes (fase de concurso), así como la fecha, hora y lugar de inicio de las pruebas selectivas y los sucesivos anuncios de la convocatoria.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias y documentación oportunas se presentarán en horas hábiles, de lunes a viernes, en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial (avenida de la Estación, número 6, de Alicante) o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial» para general conocimiento y de los interesados.

Alicante, 2 de abril de 1996.—El Presidente, Julio de España Moya.—Ante mí, el Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

9961 *RESOLUCION de 10 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía local.*

Nombre de la oposición: Dos plazas de Policía local.

Corporación que la convoca: Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

Clase y número de plazas: Dos plazas de Policía local, ampliable a tres, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo D.

Plazo y presentación de solicitudes: Treinta días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial» de la provincia se publicarán las bases de la convocatoria, así como los sucesivos anuncios relativos a las pruebas selectivas convocadas.

Peñaranda de Bracamonte, 10 de abril de 1996.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario.

9962 *RESOLUCION de 11 de abril de 1996, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 9 de marzo de 1996, y en el de la Junta de Castilla y León, de fecha 21 de marzo y rectificación en el de 9 de abril de 1996, se publicaron las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Psicólogo vacante en la plantilla de funcionarios de esta Diputación (Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, grupo A), mediante el sistema de oposición libre.

Esta convocatoria se encuentra expuesta en el tablón de edictos de la Corporación y podrán presentarse instancias, solicitando tomar parte en las pruebas selectivas, en el Registro General de la misma durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Valladolid, 11 de abril de 1996.—El Presidente, Ramiro Ruiz Medrano.

9963 *RESOLUCION de 11 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 51, de fecha 13 de marzo de 1996, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante el sistema de promoción interna, concurso-oposición, en propiedad, una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Fuengirola.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuengirola, 11 de abril de 1996.—P. D. (Decreto 5181/1995), la Concejal Delegada de Hacienda y Personal, Ana María Mula Redruello.

9964 *RESOLUCION de 11 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer diez plazas de Policía local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 52, de fecha 14 de marzo de 1996, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante el sistema de oposición libre, diez plazas de la Policía Local vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Fuengirola.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuengirola, 11 de abril de 1996.—P. D. (Decreto 5181/1995), la Concejal Delegada de Hacienda y Personal, Ana María Mula Redruello.

9965 *RESOLUCION de 11 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 51, de fecha 13 de marzo de 1996, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante el sistema de promoción interna, concurso-oposición, tres plazas de Administrativo vacantes en la plantilla de laborales del Ayuntamiento de Fuengirola.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuengirola, 11 de abril de 1996.—P. D. (Decreto 5181/1995), la Concejal Delegada de Hacienda y Personal, Ana María Mula Redruello.

9966 *RESOLUCION de 11 de abril de 1996, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 53, de fecha 15 de marzo de 1996, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante el sistema de promoción interna, concurso-oposición, en propiedad tres plazas de Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Fuengirola.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuengirola, 11 de abril de 1996.—P. D. (Decreto 5181/1995), la Concejal Delegada de Hacienda y Personal, Ana María Mula Redruello.